

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 30 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.050

REFORMA MUNICIPAL

Madrid 27.

Acaba de darse lectura en el Senado al proyecto de reforma local presentado por el ministro de la Gobernación, habiendo producido sensación en la cámara.

Según el proyecto, se concede personalidad jurídica á los municipios, derogando todas las leyes desamortizadoras anteriores.

Divide á los municipios en completos é incompletos; estos últimos para los pueblos menores de 2.000 habitantes.

Los municipios incompletos compartirán su competencia con una junta administrativa especial.

Los poblados anejos á algún municipio, conservarán una administración especial para los derechos peculiares de los mismos.

En los poblados inmediatos menores de 200 habitantes, los municipios se fundirán, y la Junta Administrativa, elegirá los ayuntamientos, ampliándose se en los municipios compuestos, completos é incompletos, según la importancia de los mismos.

En el proyecto, se autoriza la formación de comunidades interventoras en la administración de los municipios.

La composición de los ayuntamientos se hará por medio de concejales electivos en sus dos terceras partes, y la tercera parte restante será de concejales natos, cuyos cargos desempeñarán los presidentes de las Cámaras económicas de comercio, agrícolas y otras sociedades interesadas en el bien y progreso del país.

En los municipios menores de 50.000 habitantes, habrá tenientes de alcalde que presidirán las comisiones de hacienda y policía, y formarán con el alcalde quienes presidirán las comisiones de obras, sanidad y beneficencia; en los mayores de 100.000 el ayuntamiento elegirá el juez de paz. Los municipios de Madrid y Barcelona elegirán tres jueces de paz.

El alcalde será el jefe del municipio, delegado por el Gobierno, y los cargos municipales serán gratuitos y obligatorios, autorizándose gastos de representación para los municipios mayores de 20.000 habitantes.

Los secretarios municipales de los pueblos mayores de 20.000 almas, tendrán que ser letrados y su ingreso será mediante oposición.

El gobierno nombrará á los alcaldes de entre los vecinos de la población que debían administrar, excepto de los alcaldes de Barcelona y Madrid, cuyo nombramiento recaerá sobre personas de completa confianza del gobierno.

Los ayuntamientos se reunirán en la primavera y otoño.

Se prohíbe á los ayuntamientos la cobranza del impuesto de Estado.

Los alcaldes auxiliarán á los funcionarios fiscales en el desempeño de sus cargos.

Se dificulta la enagenación de bienes comunales, autorizándose la cesión de braceros comunales para el laboreo de los mismos.

Se ordena la liquidación de las obligaciones municipales, separando las actuales de las futuras.

Transcurrido un año se someterá al municipio á una tutela, para lo cual el gobernador nombrará una comisión liquidadora que revisará las cuentas del presupuesto transcurrido.

BARCELONA 29 MAYO

Ayer mañana registróse un nuevo crimen que puede muy bien cargarse en la cuenta de los caciques del obrero, directores del actual movimiento de desorden social que impera de un tiempo á esta parte.

Según parece, á las nueve y cuarto de la mañana, un obrero panadero huelguista arrojó dos piedras contra el expresidente del Centro Gremial de San Honorato, de patronos panaderos, don Esteban Casanellas, en el momento en que este señor entraba en la casa número 9 de la Plaza de Cataluña.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, siendo detenido en el Paseo de Gracia por dos guardias de orden público.

El señor Casanellas resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El huelguista agresor fué trasladado al Gobierno civil, donde manifestó llamarse Francisco Soler Villes, aunque luego se supo que su verdadero nombre es Vicente Bolada Monroy, reincidente por haber agredido en otra ocasión al patrono señor Gelabert.

El Gobernador civil puso al Bolada á disposición del Juzgado de guardia, el cual se constituyó á las nueve de anoche en el domicilio del agredido con objeto de tomarle declaración.

El señor Casanellas se vé obligado á guardar cama y su estado es de alguna gravedad.

Nótese que en este nuevo crimen, que viene á engrosar la lista de los muchos perpetrados recientemente, concurren circunstancias que inducen á creer que no son los obreros los culpables de los innumerables atropellos originados por las huelgas.

En el caso que nos ocupamos, aparece como reo un agresor reincidente, una especie de agresor de oficio.

¿A sueldo de quien estaba? ¿Por en cargo de quien ejecutó el delito?

La frecuencia con que se repiten los atropellos y la analogía que guardan entre sí, inducen á creer que la responsabilidad de aquellos no es de la inconsciente masa obrera, aunque sus ejecutores pertenezcan á ella.

Hemos llegado ya á un extremo que es fuerza que las autoridades se fijen en esta consideración nuestra y ensayen nuevos procedimientos para evitar esa serie de atropellos que rayan ya en escándalo.

Si alguno de los patronos asociados cometiera algún hecho punible, que se exigiría la responsabilidad preventiva á fin de evitar la repetición de actos ilegales?

¿Porque no se sigue ese camino con respecto á las Asociaciones obreras?

No nos cabe duda que así como los caciques del obrero son los únicos culpables del actual movimiento de divorcio entre el capital y el trabajo, algo tendrán que ver con los actos de violencia y atropellos que se originen del mismo.

Y si la primordial misión del gobernante es prevenir, opinamos que las autoridades se hallan en el deber de evitar la comisión de actos criminosos como el realizado ayer.

Una nueva huelga viene á engrosar los conflictos en curso; la de los operarios de las fábricas del gas Lebon.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador civil y le manifestó que aquellos trabajadores ganaban once reales de jornal y que desean un real de aumento.

Después se presentó en el Gobierno civil el representante de la empresa Lebon y dijo que hace tres meses se concedió el jornal de once reales á aquellos obreros, que ganaban el diez y se les rebajó una hora de trabajo, siendo, por tanto, imposible conceder lo que ahora piden.

El señor gobernador recomendó á los obreros y á dicho representante que procurasen llegar á un arreglo, y ofreció adoptar las precauciones que considere necesarias á fin de impedir que se suspenda el alumbrado público.

La huelga que había empezado por la mañana con los operarios de una fábrica, se generalizó á última hora de la tarde con los de las otras dos.

De modo que anoche no funcionó ninguna de las tres fábricas que posee la Casa Lebon, á pesar de lo cual no escaseó el fluido, porque se echó mano del que había depositado en los gasómetros.

De continuar hoy en el mismo estado, sería fácil que empezara á escasear el gas.

Fuerzas de la guardia civil prestaron anoche servicio de vigilancia en las citadas fábricas.

Para hoy se ha pedido tropa al capitán general interino con objeto de relevar á la benemérita.

A la hora en que escribimos estas líneas no había ocurrido ningún incidente desagradable.

PALMA 28 MAYO

UN BIGAMO

Ayer por la mañana á la llegada del vapor correo «Cataluña» presenciámos un cuadro muy triste formado por una mujer rodeada de cinco criaturitas sumidas todas en la más espantosa miseria.

Dicha mujer embarcó en Barcelona sin tomar pasaje por lo cual el piloto Sr. Amengual lo ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa.

Una vez saltados á tierra con un ceso por todo equipaje ha manifestado dicha infeliz que anteayer llegó de Buenos Aires y que venía en busca de su marido que era mallorquín el cual la abandonó dejándola en la mayor indigencia.

Practicadas las pesquisas para encontrar á dicho sujeto, ha resultado que se había casado aquí hará cosa de un par de meses y en efecto hemos visto la partida civil y eclesiástica expedida en esta ciudad.

La esposa abandonada también viene provista de certificados que acreditan la legalidad de sus desposorios.

Él hace 15 meses que se marchó de Buenos Aires y dejó á su primera esposa en estado interesante.

En Palma se casó con Cecilia Forteza Segura el día 10 de Septiembre de 1902 en la parroquia iglesia de Santa Eulalia. La abandonada es natural de Lérida y se llama Isabel Cardona.

El marido aprovechado es de unos 35 años de edad, de oficio carnicero y se llama Nicolás Llobera Muntaner.

Ayer se desarrolló una escena conmovedora cuando le fueron presentados sus hijos pues los abrazó enseguida, entre los sollosos de su primera esposa que casi se desmayó.

Es la comidilla del día tanto es así que en la calle de la Estrella que es donde se hospeda dicha mujer con las criaturas, se ve transitada por numeroso público curioso de enterarse de las minuciosidades que adornan el hecho.

Ayer por la tarde prestó declaración ante el juzgado y por orden de este fué detenido y conducido á la cárcel.

A la salida del juzgado le esperaban más de 2.500 personas que lo recibieron con una rechifla general.

Estos son los detalles que podemos dar á nuestros lectores pues el asunto está *sub judice*.

TELEGRAMAS

Lisboa 28.—Se nota gran movimiento entre los republicanos.

Estos hacen grandes trabajos para llegar á la unión.

La prensa monárquica se muestra alarmada y excita á los partidarios de la monarquía á contrarrestar el trabajo de los republicanos.

París 28.—La Cámara de diputados ha aprobado por 333 votos contra 18 execrando la campaña calumniosa seguida contra los ministros.

Ceuta 28.—Informes que merecen crédito aseguran que ha sido envenenado en Fez el príncipe Tuerto, hermano del sultán.

Dicha noticia ha producido enorme sensación en las kábilas.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Movimiento del Puerto

Entrados el 30
De Barcelona, vapor-correo «Isla de Me-
norca».
Despachados el 30
Para Barcelona y escalas, vapor-correo
«Nuevo Mahónés».
Para Barcelona, crucero «Río de la Pla-
ta».

SUSCRIPCION mensual a favor del fron- tis de la Concepcion:

	Ptas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Abril último	32'25
ALTAS EN MAYO	
Una devota de la Purísima	0'50
	32'75

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	11.931'43
Cuotas correspondientes á Mayo	32'75
Una devota de la Purísima	1'00
X.	1'00
	11.966'18

(Continuará)

GREMIO DE MAESTROS PANADEROS

Este gremio en Junta general extraor-
dinaria celebrada ayer, acordó sostener
el acuerdo tomado en 15 de Enero últi-
mo y en su consecuencia, tiene el gusto
de avisar al público, que el día 1.º de
Junio próximo no habrá pan tierno de
clase alguna en ninguno de los hornos
agremiados y que ha invitado á los
dueños de tahonas no agremiadas por
si quieren adoptar igual medida.
Lo que se anuncia con la debida opor-
tunidad á fin de evitar que en dicho día
se carezca de tan indispensable alimen-
to y no dar lugar á las quejas y censu-
ras del que se encuentre sin poder co-
merlo como viene sucediendo cada vez
que se acuerda no elaborar.—Mahon
28 Mayo 1903.—El Secretario, J. Ba-
rranco. 2-2

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
El 1.º de Junio próximo á las once
de la mañana se reunirá la Junta de
Gobierno en sesion pública extraordi-
naria, en la Direccion Infanta 25 a los
efectos de que trata el anuncio que
queda de manifiesto al público en el
escritorio de la citada Direccion.—Ma-
hon 16 Mayo de 1903.—El Director-
Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-
Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso
y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Prin-
cipal.

HELADOS

Se hallarán todos los domingos y días festivos en

LA TROPICAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO

1869

SE GUARDAN LOS CLICHÉS
DURANTE UN AÑO



SE RETRATA TODOS
LOS DÍAS, INCLUSO FESTIVOS
NOVEDADES!

RETRATOS SOBRE PALETAS Y PLATOS en colores
Retratos desde 1 real de vellon á 5 duros

PLAZA MIRANDA, N.º 4
Muestrario en la Plaza de Carmen, esquina á la calle del Norte

HELADOS

Se encontrarán todos los domingos, lu-
nes y días festivos en la
CONFITERÍA de CARDONA

35, SAN ROQUE, 35

LAS DELICIAS Confitería y Pastelería

PEDRO DE A. VALLS

1, Calle Prieto y Caules, 1

MAHÓN

Desde mañana, todos los domingos y fiestas se encontrarán HELA-
DOS de VAINILLA, BISCUITS GLASÉ, BISCUITS de CREMA y
NATTA.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

GRAN LOTERIA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.—55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á

MARCOS 11.306,390 ó PESETAS 18.843,985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos

600,000 ó CERCA DE UN MILLÓN PESETAS

Especificación de los 55,755 premios, y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Ptas.	16 Premios de 10,665 Ptas.
1 » de 333,335 »	55 » de 8,335 »
1 » de 166,665 »	103 » de 5,000 »
1 » de 133,335 »	161 » de 3,335 »
2 Premios de 100,000 »	616 » de 1,665 »
2 » de 83,335 »	14 » de 835 »
3 Premios de 66,665 »	1,022 » de 665 »
1 Premio de 58,335 »	10 » de 415 »
5 Premios de 50,000 »	93 » de 335 »
5 Premios de 33,335 »	33,729 » de 280 »
2 Premios de 25,000 »	

19,867 Premios de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

¡GRAN SUERTE! ¡CADA SEGUNDO BILLETE GANA!

El sorteo de estos 55,753 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas que se siguen en breves inter-
valos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo
que en la 1.ª clase el premio mayor importa 60,000 Marcos, en la 2.ª, 55,000 Marcos, en la 3.ª, 60,000 Marcos, en la
4.ª, 70,000 Marcos, en la 5.ª, 80,000 Marcos, en la 6.ª, 90,000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600,000 MARCOS Ó UN MILLÓN PESETAS

Las probabilidades de ganar en esta Loteria de dinero constante son muy favorables; porque no consta más
que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,753, ganaran la suma indicada. Pues, cada
premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemen-
te en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á
quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL 1.º SORTEO, SEGÚN EL PROSPECTO OFICIAL

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PTAS. 10'00
1 IDEM IDEM MEDIO: PTAS. 5'00
1 IDEM IDEM CUARTO: PTAS. 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en bi-
lletes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los valores declarados ó en libranzas del Giro Mú-
tuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certifica-
do. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Es-
tado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial.

Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 18 de Junio de 1903.

á nom bre de **PINCUS MOELLER HAMBURGO (ALEMANIA)**
Oficina Central de la Loteria.—(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno
de la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden de-
volverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la
ortuna y á pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

SUBASTA

El próximo domingo 31 del actual y á las diez de su mañana, se ven-
derá en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Andreu
y siempre que la postura sea de agrado de su dueño, la casa núm. 33 y
35 de la calle de Hannover de esta ciudad. 27, 28 y 30

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES
drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conte-
nint 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel.
Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARQUIMBAU